



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 14, párrafo primero del artículo 16 y párrafo primero, fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción IV y fracción VIII del artículo 8, primer y segundo párrafo, fracción I del artículo 10, 13, fracción III del artículo 131, párrafo primero, fracción II, inciso b) del artículo 132 y 133 del Código Fiscal del Estado de Querétaro; artículos 10, 11, tercer párrafo del artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; artículos 1, 3, fracción II del artículo 19, fracciones II, III, IV, VIII, XLIII del artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; artículos 1, 2, fracción I, inciso c) del artículo 3, 4, 5, 6, 7, 10, fracciones I, XVII y XXV del artículo 11, fracción III penúltimo y último párrafo del artículo 22, fracciones I, III, IV, XXI, XXIX, XLI y XLIII del artículo 23, fracciones I, XXIV y XXXIV del artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión el día 10 de enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 15 de febrero de 2022 y 09 de mayo de 2022, en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorio de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021; se hace constar que a la fecha no ha sido posible notificar de manera personal el documento **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN**, con número de oficio **DI/DNC/06704/2021** de fecha **06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**; con número de expediente **SC/DJAC/DJ/022/2016**, de fecha **19 DE JULIO DE 2016**, a través del cual se le requiere del pago del Crédito Fiscal por concepto de **INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA MANIFESTACION DE BIENES FINAL** dirigido a **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**; toda vez que el contribuyente se ha ubicado en el supuesto legal contemplado en párrafo primero, fracción II, inciso b) del artículo 132 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, en virtud de que, conforme a las razones asentadas en actas circunstanciadas de hechos levantadas con motivo de la actuación llevada a cabo para notificar en forma personal el acto administrativo citado, en fecha(s) **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, por **JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA** en su carácter de Verificador(es), Notificador(es), Ejecutor(es) e Inspector(es), misma(s) que se anexa(n) y forma(n) parte integral de la presente cédula; por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero, fracción II, inciso b) del artículo 132 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cero minutos del día **08 DE AGOSTO DE 2022** la suscrita Lic. Leslie Mariela Acevedo Rosas en mi carácter de Jefe de Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal adscrita a la Dirección de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, de la Secretaría de Finanzas, procedo a notificar por estrados el documento **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN**, con número **DI/DNC/06704/2021** de fecha **06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**; con número de expediente **SC/DJAC/DJ/022/2016**, de fecha **19 DE JULIO DE 2016**, a través del cual se le requiere del pago del Crédito Fiscal por concepto de **INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA MANIFESTACION DE BIENES FINAL** dirigido a **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, y se fija el documento antes referido en un sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas, y además se publica en la página electrónica INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), por cinco días consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que el documento se fija y publica, y será retirado al sexto día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente a aquél en que fue fijado y publicado, fecha en que se tendrá por notificado el documento.

LIC. LESLIE MARIELA ACEVEDO ROSAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN,
COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS
DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

KMMS/MOC

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero No. 105
Querétaro, QRO., C.P. 76000
T. 442.227.1893

NO. OFICIO: DI/DNC/06704/2021.

Querétaro, Qro 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR
Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA
DOMICILIO: PRIVADA LA RAYA, NÚMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERÉTARO, QRO. Y/O PRUDENCIA GRIFFEL, NÚMERO 632, LA JOYA, C.P. 76180, QUERÉTARO, QRO. Y/O BOULEVARD JARDINES DE LA HACIENDA, NÚMERO 1303, JARDINES DE LA HACIENDA, C.P. 76180, QUERÉTARO, QRO. Y/O HERIBERTO ALLERA, NÚMERO 73, CASA BLANCA, C.P. 76030, QUERÉTARO, QRO.
RFC: CAPJ520803SF0
DATOS DEL(LOS) CRÉDITO(S)
Número de Documento Determinante: SC/DJAC/DJ/022/2016
Fecha de Documento Determinante: 19 DE JULIO DE 2016
Autoridad emisora de la resolución: SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
Fecha de notificación del Documento Determinante: 21 DE JULIO DE 2016
Importe Histórico \$103,446.00

Mandamiento de Ejecución

Mediante oficio(s) número(s) SC/DJAC/DJ/022/2016, de fecha 19 DE JULIO DE 2016, emitido(s) por el (la) SECRETARIA DE LA CONTRALORIA, se le determinó(aron) crédito(s) fiscal(es) por concepto de INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA MANIFESTACION DE BIENES FINAL en cantidad histórica de \$103,446.00, la cual le fue notificado legalmente el 21 DE JULIO DE 2016, mismo(s) que debió pagar dentro del plazo a que refiere el artículo 33 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, es decir, dentro de los 20 días hábiles siguientes a aquel en que surtió efectos la notificación, de la resolución determinante de los créditos fiscales que quedaron descritos con anterioridad; en consecuencia, desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo señalado, el adeudo tiene el carácter de exigible y por tal motivo es aplicable el procedimiento administrativo de ejecución de conformidad con el artículo 36 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, por lo anterior esta Dirección de Ingresos de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10, 11, y 20, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, artículos 1, 3, 9, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y los artículos 1, 2, 3 fracción III, 4, 5, 10, 22 fracción III y último párrafo, 23 fracciones I, III, V, XVIII, XXI, XXIX y XXXVII, en relación con el artículo 28, fracción I, III, XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018 y vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado mediante publicación en el mismo órgano de difusión el 10 de enero de 2020 y vigente a partir de su publicación, artículos 2 fracción I, 8 fracción II y IV, 9 y 10, primer y segundo párrafo fracción I, 29, 31, 36, 39, 40, 132 fracción II, inciso a), 133, 135, 161 primer párrafo 163 fracciones I y II, 166, 178 y 179, del Código Fiscal del Estado de Querétaro, 176 de la Ley de Hacienda del Estado; procede a llevar a cabo el procedimiento de cobro requiriendo al deudor compruebe haber realizado el pago total de su adeudo con sus accesorios legales y apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo en el acto del requerimiento de pago se le embargarán bienes suficientes de su propiedad tal y como lo establece el artículo 166 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, para rematarlos, enajenarlos fuera de subasta o adjudicarlos a favor del Fisco; para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 167 y 168 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, se designan con el cargo de verificador, notificador y ejecutor a las personas que se detallan a continuación, para tales efectos, se señala el número de la constancia de identificación que los autoriza para actuar dentro de la circunscripción territorial de la Dirección de Ingresos a la que se encuentran adscritos, señalando la fecha de emisión de la constancia ya referenciada, el periodo por el cual tendrá vigencia esta constancia, la cual emite la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con domicilio en Madero Poniente 105, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.

KM/MS/ MCC/ JACM

EXPEDIENTE SC/DJAC/DJ/022/2016

NOTIFICADOR, VERIFICADOR, EJECUTOR	CONSTANCIA DE IDENTIFICACION	FECHA DE EMISION	FECHA DE VIGENCIA
GUSTAVO RODRIGUEZ GONZALEZ	DI/02387/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ALVARO ISRAEL LOYOLA MORA	DI/02388/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ALVARO URIEL HERNANDEZ SANCHEZ	DI/02389/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
JOSE JUAN MARTINEZ PADILLA	DI/02390/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
JOSE MAURICIO SUAREZ DE JESUS	DI/02391/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MARIANO MARTINEZ PEÑA	DI/02392/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SALVADOR MANRIQUEZ GUERRERO	DI/02393/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SERGIO RODRIGUEZ HERNANDEZ	DI/02394/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSANA YAÑEZ LOPEZ	DI/02395/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANDREA SANTANA RUIZ	DI/02396/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ADAN TREJO FABIAN	DI/02397/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PAOLA FUENTES HERNANDEZ	DI/02398/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EDUARDO CORONA NUÑEZ	DI/02399/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ALDO MARTINEZ MADRID	DI/02400/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CECILIA ADELAIDA REYNOSO ARIAS	DI/02401/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MIGUEL OIDOR CHAVEZ	DI/02402/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
GABRIEL DAVALOS GARCIA	DI/02403/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
JAVIER MAYORGA SANCHEZ	DI/02404/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
JORGE FRANCISCO DIRCIO SANTOYO	DI/02405/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SOFIA IVONNE HERNANDEZ CRUZ	DI/02406/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
KARINA MARGARITA MARTINEZ SALINAS	DI/02407/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DULCE NADIA VILLA MALDONADO	DI/02426/2021	4 DE ENERO DE 2021	4 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MARIANA LUQUE PADILLA	DI/01479/2021	1 DE JUNIO DE 2021	1 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
ALEXIS SEBASTIAN BARCENAS URIBE	DI/01480/2021	1 DE JUNIO DE 2021	1 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
DIEGO ALONSO ALVAREZ SIERRA	DI/0148/2021	1 DE JUNIO DE 2021	1 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
MARTINEZ OLVERA GUSTAVO ADOLFO	DI/01526/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
TORRES HERNANDEZ LUIS GIOVANNI	DI/01527/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ARIAS FRANCO JUAN MANUEL	DI/01528/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
GONZALEZ PIÑA ALEJANDRO	DI/01529/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ALEJANDRA HERNANDEZ RAMIREZ	DI/01530/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
DIEGO ALEJANDRO SALINAS PEREZ	DI/01543/2021	16 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OLVERA BAUTISTA ERNESTO	DI/01532/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
ORTEGA MORALES JUAN BAUTISTA	DI/01534/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
MACIAS AVILES MARIA CONSTANZA	DI/01535/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
ALVAREZ AGUILAR SANDY ARACELY	DI/01536/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

CRUZ MONDRAGON BRENDA BERENICE	DI/01537/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
OCHOA GARCIA BRENDA	DI/01538/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
RAMOS TORRES HUMBERTO	DI/01539/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
GONZALEZ MENDIETA MARIANA MONSERRAT	DI/01540/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
MARISELA VALDEZ ESPINO	DI/01541/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
MARIA FERNANDA LUNA JAIME	DI/01542/2021	21 DE JUNIO DE 2021	21 DE JUNIO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
VALERIA ESTEFANIA ELIZONDO GALLEGOS	DI/01924/2021	01 DE AGOSTO DE 2021	01 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
PIMENTEL OLVERA JOSE EDUARDO	DI/02004/2021	17 DE AGOSTO DE 2021	17 DE AGOSTO DE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Verificadores, notificadores y ejecutores adscritos a esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para que de manera conjunta o separada lleven a cabo el mandamiento de ejecución, debiendo de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 167 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, identificarse al momento de la diligencia con la constancia de identificación vigente en la que aparece su fotografía y firma.

Por lo anterior la Lic. Dulce Nadia Villa Maldonado en su carácter de Jefe del Departamento de Notificación Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con domicilio en Madero Poniente 105, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., Autoridad que:

ORDENA

Primero.- Requierase a JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, el pago del crédito fiscal a su cargo que ya ha quedado precisado, actualizado junto con los accesorios causados a la fecha de emisión del presente mandamiento, apercibiéndolo en términos del párrafo primero del artículo 166 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro vigente, que de no acreditar al momento de practicarse la diligencia de requerimiento de pago, haberlo efectuado, se procederá de inmediato, conforme las fracciones I y II del referido artículo; es decir, al embargo de bienes suficientes para obtener el importe del(los) crédito(s) y sus accesorios a través del remate de los mismos o el embargo de la(s) negociación(es) con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda a fin de obtener mediante la intervención de la misma los ingresos necesarios que permitan cubrir el(los) crédito(s) fiscal (es) pendientes de pago y los accesorios legales, conforme a la liquidación del adeudo que en seguida se detalla:

LIQUIDACIÓN

Por tal motivo, esta Unidad Administrativa le da a conocer el procedimiento para el cálculo llevado a cabo para obtener el saldo actualizado a la fecha de emisión del presente mandamiento de acuerdo a los Artículos 38 y 40 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro.

ACTUALIZACIÓN

Por la falta de pago de las multas, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surtió efectos su notificación, plazo a que se refiere el artículo 33 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, de conformidad con los artículos 38 y 40 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro, deberán actualizarse por el transcurso del tiempo desde que fueron legalmente exigibles y hasta que se efectúe el pago total del adeudo, con motivo de los cambios de precios en el país, aplicándole al importe histórico de los créditos por concepto de multas el factor de actualización correspondiente, el cual se obtiene de dividir el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al más reciente del periodo entre el citado índice correspondiente al mes anterior al más antiguo de dicho periodo, como se muestra a continuación:

El factor de actualización se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{Factor de Actualización} = \frac{\text{mes y año del índice nacional de precios al consumidor del mes anterior al más reciente del periodo}}{\text{valor del índice nacional de precios al consumidor del mes anterior al más reciente del periodo}} = \frac{\text{mes y año del índice nacional de precios al consumidor del mes anterior al más antiguo del periodo}}{\text{valor del índice nacional de precios al consumidor del mes anterior al más antiguo del periodo}} = \text{Factor de Actualización}$$

En consecuencia, se sustituyen los valores para quedar de la manera siguiente:

PERIODO A ACTUALIZAR	DE	AGOSTO 2016	A	SEPTIEMBRE 2021
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	INPC. DEL MES ANTERIOR AL MAS RECIENTE	JULIO-21	113.6820	
	INPC. DEL MES ANTERIOR AL MAS ANTIGUO	JULIO-16	89.5569	= 1.2694

Los índices nacionales de precios al consumidor utilizados y sus fechas de publicación se detallan a continuación:

4

Mes y Año al que corresponde	Índice Nacional de Precios al Consumidor	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	Organismo que realiza la publicación del INPC en el Diario Oficial de la Federación
JULIO-21	113.6820	10 DE AGOSTO DE 2021	Publicado por el INEGI expresado con la base "Base de la segunda quincena de julio de 2018=100", según comunicación del INEGI publicada en el Oficial de la Federación el 21 de Septiembre de 2018.
JULIO-16	89.5569	21 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Publicado por el INEGI expresado con la base "Base de la segunda quincena de julio de 2018=100", según comunicación del INEGI publicada en el Oficial de la Federación el 21 de Septiembre de 2018.

GASTOS DE EJECUCIÓN

Procedimiento para el cálculo de los gastos de ejecución: Con fundamento en el artículo 163 fracciones I y II del Código Fiscal del Estado, en relación con el artículo 1, 2, 3, y 4, así como Artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Unidad de Medida y Actualización del Estado de Querétaro, publicado el 16 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga" se determina el cobro de los gastos de ejecución por la cantidad que resulte de entre el equivalente a una vez la unidad de medida y actualización vigente al momento de la determinación o el 2% del monto actualizado del crédito fiscal por lo que se determina el cobro de gastos de ejecución por un importe equivalente a la cantidad de \$2,626.29.

TOTAL DE ADEUDO

De acuerdo al cálculo detallado, el importe actualizado a la fecha de emisión del presente documento queda integrado como se muestra a continuación:

SANCIÓN ECONÓMICA ACTUALIZADA

CONCEPTO	IMPORTE HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	TOTAL A PAGAR
INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA MANIFESTACIÓN DE BIENES FINAL	\$103,446.00	\$27,868.35	\$131,314.35
GASTOS DE EJECUCIÓN			
TOTAL A PAGAR			\$2,626.29
			\$133,940.64

(CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M.N.)

Los INPC a que se refiere este párrafo están expresados conforme a la nueva base segunda quincena de julio de 2018 =100, cuya serie histórica del INPC mensual de enero 1969 a julio fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018, con el propósito de vincular dichos índices con los que se determinan de conformidad con la publicación que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de julio de 2018, en relación con el "Índice Nacional de Precios al Consumidor con las ciudades y ponderaciones de los genéricos que lo conforman para la nueva base en la segunda quincena de julio 2018=100", dado a conocer por el mismo Instituto en el citado órgano oficial de difusión el 24 de agosto de 2018.

Cabe señalar que la determinación del Índice Nacional de Precios al Consumidor ha sido encomendada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en términos de lo previsto en los artículos 20 y 20 Bis del Código Fiscal de la Federación, así como el artículo 59, fracción III, inciso a, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Que el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio en el nivel general de los precios a lo largo del tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México.

A partir de la publicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de agosto de 2018, en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2018, y el ajuste realizado al mismo mediante la "Nota aclaratoria que emite el Instituto Nacional de Estadística y Geografía al Índice Nacional de Precios al Consumidor", publicado el 11 de septiembre de 2018, en el citado órgano de difusión oficial, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo determinó con base en la segunda quincena de julio de 2018=100.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía con fundamento en los artículos 20-Bis del Código Fiscal de la Federación 19 y 23 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, determinó dar a conocer la serie histórica de los índices mensuales base segunda quincena de diciembre de 2010=100 expresados conforme a la nueva base segunda quincena de julio de 2018=1000 a fin de facilitar el cálculo de la inflación.

KMMS/ MOU/JAGM



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

La información histórica del INPC mensual de enero de 1969 a la fecha será expresada con base en la base segunda quincena de julio de 2018=100. Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor utilizados dentro del período de enero de 1969, hasta agosto de 2018, se consideraron atendiendo a la tabla publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, la cual representa el INPC mensual a partir de enero de 1969, expresado conforme a la nueva base segunda quincena de julio de 2018=100, con el propósito de vincular dichos índices con los que se determinan de conformidad con la publicación que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de julio de 2018, así como para facilitar el cálculo de la inflación.

El importe actualizado de los créditos fiscales deberá ser pagado mediante el formato de pago que proporciona la Dirección de Ingresos, en el orden que establece el artículo 42 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro. Los importes consignados en los referidos formatos se encuentran actualizados y recargados a la fecha de emisión del presente documento y deberán actualizarse nuevamente con motivo de la publicación de un nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor o el inicio de una tasa de recargos por el transcurso del mes, hasta que el pago se efectúe.

En el caso de que el deudor o cualquier otra persona impidiera materialmente al(los) verificador(es), notificador(es) y ejecutor(es) designado(s) el acceso al domicilio del deudor o al lugar en que se encuentren los bienes, para llevar adelante la diligencia antes indicada, con fundamento en el artículo 178 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro vigente se autoriza el uso de la policía o de otra fuerza pública.

En el caso de que la persona con quien se entienda la diligencia antes señalada, no abriera las puertas de las construcciones, edificios o casas señaladas para la traba o en los que se presume que existen bienes muebles embargables, con fundamento en el artículo 179 del Código Fiscal para el Estado de Querétaro se autoriza el rompimiento de cerraduras para llevar adelante la diligencia, debiendo el(los) verificador(es), notificador(es) y ejecutor(es) designado(s), hacer que ante dos testigos sean rotas las cerraduras que sean necesarias.

Se hace de su conocimiento que el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la publicación de la convocatoria de remate, mediante recurso administrativo de revocación en términos de los artículos 146, fracción II, inciso b) y 147 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, el cual debe presentarse en términos del artículo 150, del mismo ordenamiento o bien a través del Juicio Contencioso Administrativo Estatal, que debe presentarse ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, salvo en los casos en que se trate de actos de ejecución sobre bienes legalmente inembargables o de actos de imposible reparación material, así como cuando se alegue que éstos se han extinguido, o que su monto real es inferior al exigido, en los cuales el plazo para interponer el recurso de revocación, será de 20 días que será computado a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente diligencia, en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días a aquel en que surta efectos la notificación de la resolución impugnada, según corresponda a la vía ordinaria.

Notifíquese.

ATENTAMENTE

LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN,
COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos. Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

Domicilio: Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA

Domicilio: CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/06704/2021

tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION

De fecha(s): SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016

Autoridad que lo Emite: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de Querétaro, Querétaro. siendo las **catorce** horas con **veinte** minutos del día **treinta** del mes de **septiembre** del año dos mil veintiuno, el suscrito **C. José Eduardo Pimentel Olvera**, con número de empleado 197845, adscrito a la **Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas**, en el **Estado de Querétaro**, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021**, con vigencia del **diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno**, expedido el **diecisiete de agosto de dos mil veintiuno**, por la Lic. **Celia Teresita Lazo Mendoza**, en su carácter de **Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas**, en el **Estado de Querétaro**, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene **una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:** No se pudo llevar a cabo el **desahogo** de la diligencia encomendada debido a que en el domicilio señalado **no se localizó** al contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, y/o representante legal, en virtud de que me constituí en el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sito en **CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO**. Cerciorándome de ser el domicilio por indicadores oficiales consistentes en placa de vialidad informativa en esquina con la **CALLE ELVIRA QUINTANA**, que indica calle **PRUDENCIA GRIFFEL**; lugar donde tengo a la vista el numero exterior visible siendo el 632 (seiscientos treinta y dos); Se hace constar que el domicilio se encuentra entre las **CALLES ELVIRA QUINTANA Y BLANCA ESTELA PAVON**, lugar donde tengo a la vista predio urbano, destinado al uso habitacional, de dos niveles, fachada color azul, de 7 (siete) metros de frente aproximadamente, domicilio en el cual me constituí a efecto de llevar a cabo la **Diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO** en cumplimiento al **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN** contenido en oficio número: **DI/DNC/06704/2021** de fecha: **SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: **SC/DJAC/DJ/022/2016**, Emitido por la **SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL**, con domicilio en **Madero 105 Pte. colonia centro, C.P. 76000, Querétaro, QRO**, a nombre de **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, cuyos datos

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a diligenciar, en el proemio de la presente Acta Circunstanciada de Hechos. En este sentido hago mención que una vez constituido en el domicilio, toco la puerta y luego de un lapso de 10 (diez) minutos, y sale una persona del sexo masculino a atenderme persona ante quien me identifico y acredito mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa,** a la cual solicito se identifique lo cual hace identificándose con **CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO 0000088447615 emitida el 2012 por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL a nombre de RENDON MARIN JOSE ALFREDO.** Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto **¿Nos encontramos en CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO?** A lo que responde que si, motivo por el cual le requiero de la presencia del C. **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA,** responde que esa persona no vive aquí, le pregunto **¿Conoce al deudor JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal?** Contesta que no lo conoce, le pregunto **¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal?** Responde que no, le pregunto **¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal?** Contesta que no, a la persona que me atiende le solicito de documentación que acredite la propiedad del inmueble, responde que no cuenta con dicha documentación toda vez que el renta el inmueble únicamente y la persona que le arrenda no le da contrato de arrendamiento pero exhibe recibo oficial de pago de la compañía telefónica denominada TELMEX a nombre de RENDON MARIN JOSE ALFREDO, FACTURA NO. 010521090163402, a la persona que me atiende le solicito firme mi acta circunstanciada de hechos a lo que se niega por no estimarlo necesario. Motivo por el cual me traslado al domicilio del lado derecho viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional, de dos niveles, fachada color blanco con azul, donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo masculino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa,** a la cual solicito se identifique, negándose por no estimarlo necesario, negándose a proporcionar nombre o apellido alguno, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo masculino, treinta años de edad aproximadamente, tez blanca, cabello castaño, ojos color café, complexión media, nariz aguileña, 1.70 metros de estatura aproximadamente, sin señas particulares visibles. Acto seguido, le pregunto **¿Conoce al deudor JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO?** Contesta que no lo conoce, le pregunto **¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal?** Responde que no, le pregunto **¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal?** Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega, por lo cual procedo a trasladarme al del lado izquierdo viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional, de dos niveles, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo masculino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa,** a la persona que me atiende le solicito

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



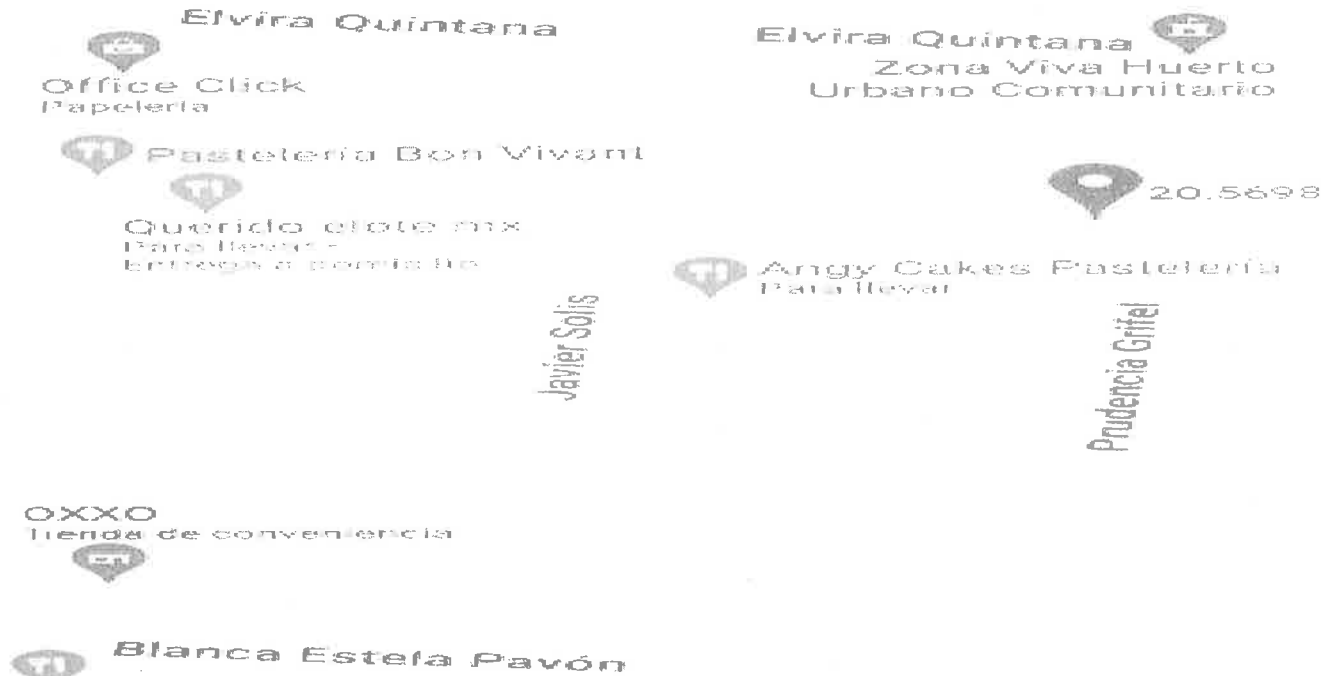
SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

que se identifique a lo que se niega por no estimarlo necesario, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo masculino, tez apiñonada, ojos color café, cabello castaño oscuro, 1.80 metros de estatura, labios regulares, ceja poblada, complexión media, sin señas particulares visibles. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto, ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO?** Contesta que no la conoce, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega por no estimarlo necesario, me manifiesta su deseo de no continuar atendiendo, por lo cual me retiro del domicilio. Motivo por el cual el **C. JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** es no localizable en el domicilio ubicado en **CALLE PRUDENCIA GRIFFEL, NUMERO 632 LA JOYA C.P. 76180, QUERETARO, QRO. CONSTE.**

-----Se designa como testigos a él(la) C. Javier Mayorga Sánchez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000073170509, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 44 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Valentín Gómez Farías 129, Col. Lindavista, Querétaro, Qro. y el(al) C. Jorge Francisco Dircio Santoyo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000097239792, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 41 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Literatura 502, colonia El Tintero, Querétaro, Qro.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo **las catorce horas cuarenta minutos del día** en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: Javier Mayorga Sanchez

Firma: _____

Identificación: 0000073170509

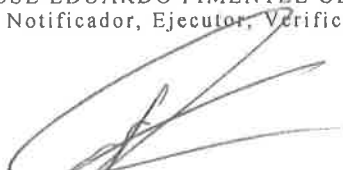
Testigo

Nombre: Jorge Francisco Dircio Santoyo

Firma: _____

Identificación: 0000097239792

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador





SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos. Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

Domicilio: Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA

Domicilio: PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/06704/2021

tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION

De fecha(s): SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016

Autoridad que lo Emite: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de Querétaro, Querétaro. siendo las diecisiete horas con cero minutos del día treinta del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, el suscrito C. José Eduardo Pimentel Olvera, con número de empleado 197845, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: No se pudo llevar a cabo el desahogo de la diligencia encomendada debido a que en el domicilio señalado no se localizó al contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, y/o representante legal, en virtud de que me constituí en el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sito en PRIVADA LA RAYA, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO. Cerciorándome de ser el domicilio por indicadores oficiales consistentes en placa de vialidad informativa en esquina con la CALLE CAMINO REAL, que indica calle PRIVADA LA RAYA; Se hace constar que una vez constituido en la calle correcta me percaté que la numeración en la calle comienza en el 3-a y termina en el 40, lugar donde me constituí a efecto de llevar a cabo la Diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO en cumplimiento al MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN contenido en oficio número: DI/DNC/06704/2021 de fecha: SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016, Emitido por la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL, con domicilio en Madero 105 Pte. colonia centro, C.P. 76000, Querétaro, QRO, a nombre de JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, cuyos datos están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a diligenciar, en el proemio de la presente Acta Circunstanciada de Hechos. Procedo a recorrer la calle de principio a fin sin lograr tener a la vista el número 1. Motivo

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

por el cual procedo a trasladarme a un predio ubicado en la esquina de la calle PRIVADA LA RAYA Y CAMINO REAL, maracado con el numero exterior 34, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional de dos niveles, numero exterior visible, fachada naranja. En este sentido hago mención que una vez constituido en el domicilio, toco la puerta y luego de un lapso de 10 (diez) minutos, y soy atendido por una persona del sexo femenino ante quien me identifico y acredito mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021**, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la cual solicito se identifique, negándose por no estimarlo necesario, negándose a proporcionar nombre o apellido alguno, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, sesenta y cinco años de edad aproximadamente, tez morena, cabello castaño oscuro, ojos color café, complexión robusta, 1.50 metros de estatura aproximadamente, sin señas particulares visibles. Acto seguido, le pregunto ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.**? Contesta que no lo conoce, menciona que número no existe en la calle PRIVADA LA RAYA, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega, por lo cual procedo a trasladarme al domicilio marcado con el numero 40, siendo un predio urbano destinado al uso comercial, de dos niveles, con un letrero que dice AVIZA, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021**, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la persona que me atiende le solicito que se identifique a lo que se niega por no estimarlo necesario, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, tez apiñonada, ojos color café claro, cabello castaño oscuro, 1.65 metros de estatura, labios delgados, ceja regular, complexión media, sin señas particulares visibles. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto, ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.**? Contesta que no la conoce, menciona que la numeración es irregular, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega por no estimarlo necesario, me manifiesta su deseo de no continuar atendiendo, por lo cual me retiro del domicilio. Motivo por el cual el **C. JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** es no localizable en el domicilio ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO. CONSTE.**

Se designa como testigos a él(la) C.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Javier Mayorga Sánchez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000073170509, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 44 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Valentín Gómez Farías 129, Col. Lindavista, Querétaro, Qro. y el(al) C. Jorge Francisco Dircio Santoyo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000097239792, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 41 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Literatura 502, colonia El Tintero, Querétaro, Qro.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

CROQUIS DE LOCALIZACION



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo **las diecisiete horas treinta minutos del día** en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: Javier Mayorga Sanchez

Firma: _____

Identificación: 0000073170509

Testigo

Nombre: Jorge Francisco Dircio Santoyo

Firma: _____

Identificación: 0000097239792

Nombre
CRAVIOTO PADILLA JORGE ALBERTO

Municipio
14 - QUERETARO

Colonia
407 - LOMAS DE SAN PABLO

No. exterior
1



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RENDON
MARIN
JOSE ALFREDO

EDAD 36
SEXO H

DOMICILIO
PRIV LOPEZ VELARDE 5
AMPL LOMAS DE SAN BERNABE 10369
LA MAGDALENA CONTRERAS, D.F.



FOLIO 0000088447615 AÑO DE REGISTRO 1994 03
CLAVE DE ELECTOR RNMRAL76053112H500

CURP REMA760531HGRNRL00

ESTADO 09 MUNICIPIO 008
LOCALIDAD 0001 SECCION 3099
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

NE BVA, AA, 4 VEL., AUTOMÁTICO, MOTOR 1,

Clave federal Estatus
0320611 ACTIVO

Fronterizo Clas
No 5 -

R.F.C. Emisor

rigen
INIDOS

ara Folio Fiscal

Refactura

Foli



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
RFC: TME840315-KT6 01-SEP-2021 DV 3

RENDON MARIN JOSE ALFREDO

CLL PRUDENCIA GRIFEL 632
MARIO MORENO
LA JOYA TERCERA SECCION
QUERETARO, QR
C.P. 76180-CR-76201



TEC

RFC Público en General XAXX010101000

Pág 2 de 5

RESIDENCIAL

Total a Pagar: \$ 951.00

Pagar antes de: 24-SEP-2021

Mes de Facturación: Septiembre

Teléfono: 442193 7014

Factura No.: 010521090163402

Este recibo procesa el pago por
domiciliación Telmex

Disfruta **Disney+** y **STAR+** por solo **\$129** adicionales
los primeros 4 meses.

Contrata en **Centros de Atención Telmex**, **telmex.com** o al **800 123 2222**.

Promoción válida para clientes Infinitum que suscriban por primera vez, de forma adicional a su servicio Infinitum, Disney+ y Star+ en común. A partir del quinto mes se cobrarán \$249 mensuales, o el precio que aplique de acuerdo al precio público vigente, por el Disney+ adicional a su servicio Infinitum. No incluye servicios de pago por evento. Otros beneficios, términos de la promoción, condiciones y velocidades, promueve de Descarga en telmex.com/lanzamientos. © 2021 Disney y sus entidades relacionadas. Los precios incluyen impuestos. Promoción vigente el 31 de octubre de 2021.

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	1,086.00
Cargos del Mes	+ 950.99
Su Pago Gracias 24-Ago-21	- 1,086.00
Cargo por Redondeo	+ 0.54
Crédito por Redondeo*	- 0.53
Saldo al Corte	\$ 951.00

(novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	367.29
Servicios Especiales	516.00
IEPS 3%	7.71
IVA 16%	59.99
Total	\$ 950.99

Atención a Clientes: 800 123 2222

Paga tu recibo fácil y rápido en

telmex.com/mitelmex

Solo por ser cliente **infinitum**. YA TIENES

Paramount+ incluido en **Claro-video**

800 252 9999 clarovideo.com

Ver términos, condiciones e información transparente en telmex.com/terminos



© 2021 Telcel de México S.A. de C.V. Todos los derechos reservados.

Teléfono: 442193 7014

Mes de Facturación: Septiembre

Pagar antes de: 24-SEP-2021

Total a Pagar por Servicios de
Telecomunicaciones de
Telmex y otros Servicios

\$ 951.00



44219370140000951007

Total por Servicios de
Telecomunicaciones
de Telmex

\$ 435.00



44219370140000435009



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos. Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

Domicilio: Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA

Domicilio: BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, QRO.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/06704/2021

Tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION

De fecha(s): SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016

Autoridad que lo Emite: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de Querétaro, Querétaro, siendo las quince horas con cero minutos del día treinta del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, el suscrito **C. José Eduardo Pimentel Olvera**, con número de empleado 197845, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: No se pudo llevar a cabo el desahogo de la diligencia encomendada debido a que en el domicilio señalado no se localizó al contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, y/o representante legal, en virtud de que me constituí en el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sito en **BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, QRO.** Cerciorándome de ser el domicilio por indicadores oficiales consistentes en placa de vialidad informativa en esquina con la **CALLE HACIENDA EL LOBO**, que indica calle **PRUDENCIA GRIFFEL**; lugar donde tengo a la vista el número exterior visible siendo el 1303 (mil trescientos tres); Se hace constar que el domicilio se encuentra entre las **CALLES HACIENDA CHICHIMEQUILLAS Y HACIENDA EL LOBO**, lugar donde tengo a la vista predio urbano, destinado al uso habitacional, de un nivel, fachada color amarillo y blanco, de 7 (siete) metros de frente aproximadamente, domicilio en el cual me constituí a efecto de llevar a cabo la **Diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO** en cumplimiento al **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN** contenido en oficio número: **DI/DNC/06704/2021** de fecha: **SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016**, Emitido por la **SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E**

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARIA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

INSPECCION FISCAL, con domicilio en Madero 105 Pte. colonia centro, C.P. 76000, Querétaro, GRO, a nombre de JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, cuyos datos están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a diligenciar, en el proemio de la presente Acta Circunstanciada de Hechos. En este sentido hago mención que una vez constituido en el domicilio, toco la puerta y luego de un lapso de 10 (diez) minutos, y sale una persona del sexo masculino a atenderme persona ante quien me identifico y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la cual solicito se identifique lo cual hace identificándose con CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO 190109838 emitida el 2019 por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL a nombre de REYES HERNANDEZ EDGAR ALEXANDER. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto ¿Nos encontramos en BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, GRO? A lo que responde que si, motivo por el cual le requiero de la presencia del C. JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, responde que esa persona no vive aquí, le pregunto ¿Conoce al deudor JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal? Contesta que no lo conoce, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal? Contesta que no, a la persona que me atiende le solicito de documentación que acredite la propiedad del inmueble, responde que no cuenta con dicha documentación toda vez que el renta el inmueble únicamente y la persona que le arrenda no le da contrato de arrendamiento pero exhibe recibo oficial de pago de la compañía de servicio de agua denominada COMISION ESTATAL DE AGUAS a nombre de MIGUEL ANGEL RIOS MENA, SERVICIO NO. A06906229AC, a la persona que me atiende le solicito firme mi acta circunstanciada de hechos a lo que se niega por no estimarlo necesario. Motivo por el cual me traslado al domicilio del lado derecho viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional, de dos niveles, fachada color blanco, donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la cual solicito se identifique, negándose por no estimarlo necesario, negándose a proporcionar nombre o apellido alguno, por lo que y como media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, cincuenta años de edad aproximadamente, tez blanca, cabello castaño claro, ojos color avellana, complexión delgada, 1.60 metros de estatura aproximadamente, sin señas particulares visibles. Acto seguido, le pregunto ¿Conoce al deudor JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, GRO? Contesta que no lo conoce, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega, por lo cual procedo a trasladarme al del lado izquierdo viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional, de dos niveles, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la persona que me atiende le solicito que se identifique a lo que se niega por no estimarlo necesario, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, tez apiñonada, ojos color café claro, cabello castaño, 1.64 metros de estatura, labios delgados, ceja delineada, complexión delgada, sin señas particulares visibles. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto, ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, QRO?** Contesta que no la conoce, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega por no estimarlo necesario, me manifiesta su deseo de no continuar atendiendo, por lo cual me retiro del domicilio. Motivo por el cual el C.**JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** es no localizable en el domicilio ubicado en **BOULEVAR JARDINES DE LA HACIENDA, NUMERO 1303 JARDINES DE LA HACIENDA C.P. 76180, QUERETARO, QRO. CONSTE.**

-----Se designa como testigos a él(la) C. Javier Mayorga Sánchez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000073170509, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 44 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Valentín Gómez Farías 129, Col. Lindavista, Querétaro, Qro. y el(al) C. Jorge Francisco Dircio Santoyo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000097239792, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 41 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Literatura 502, colonia El Tintero, Querétaro, Qro.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo **las quince horas veinte minutos del día** en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: Javier Mayorga Sanchez

Firma: _____

Identificación: 0000078170509

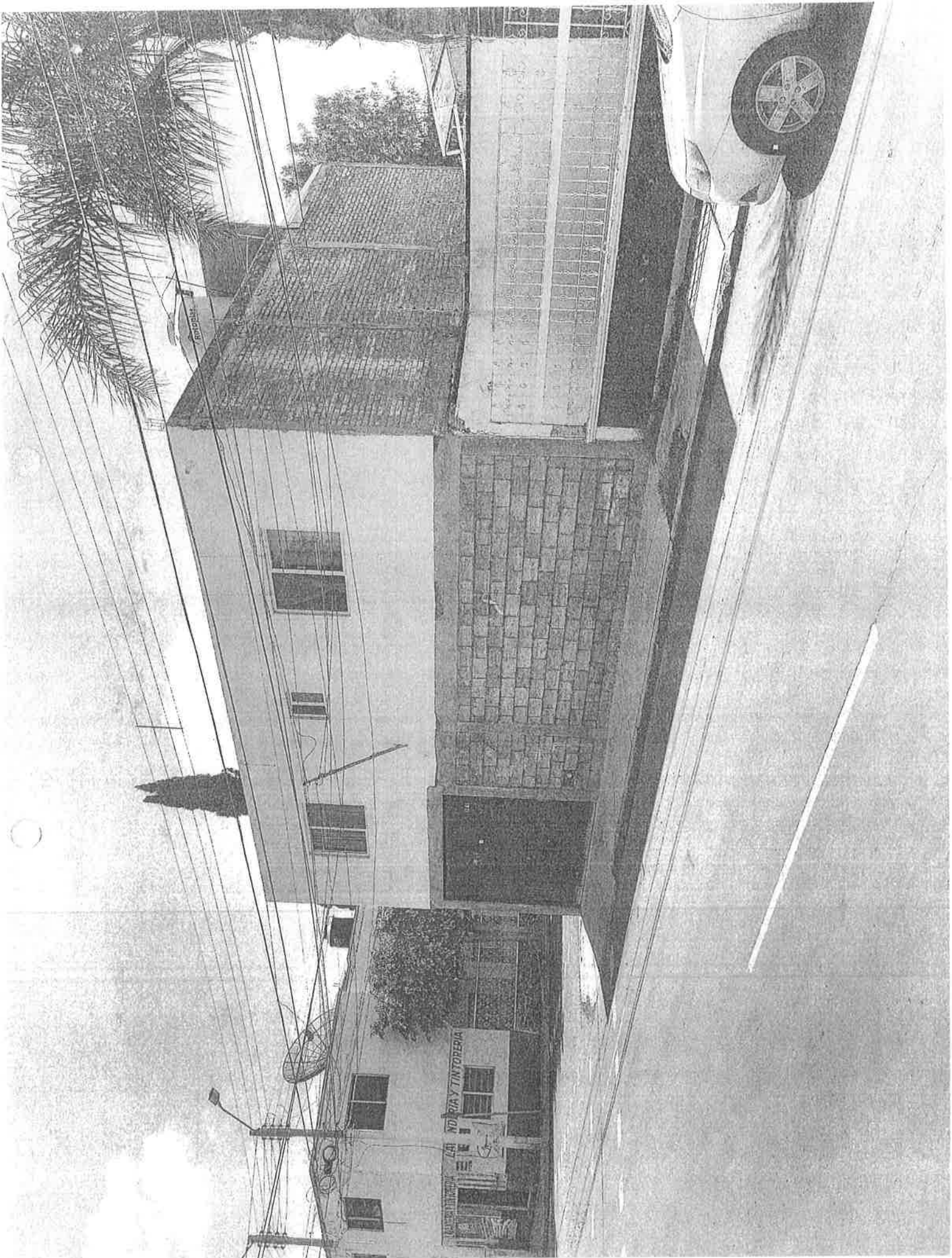
Testigo

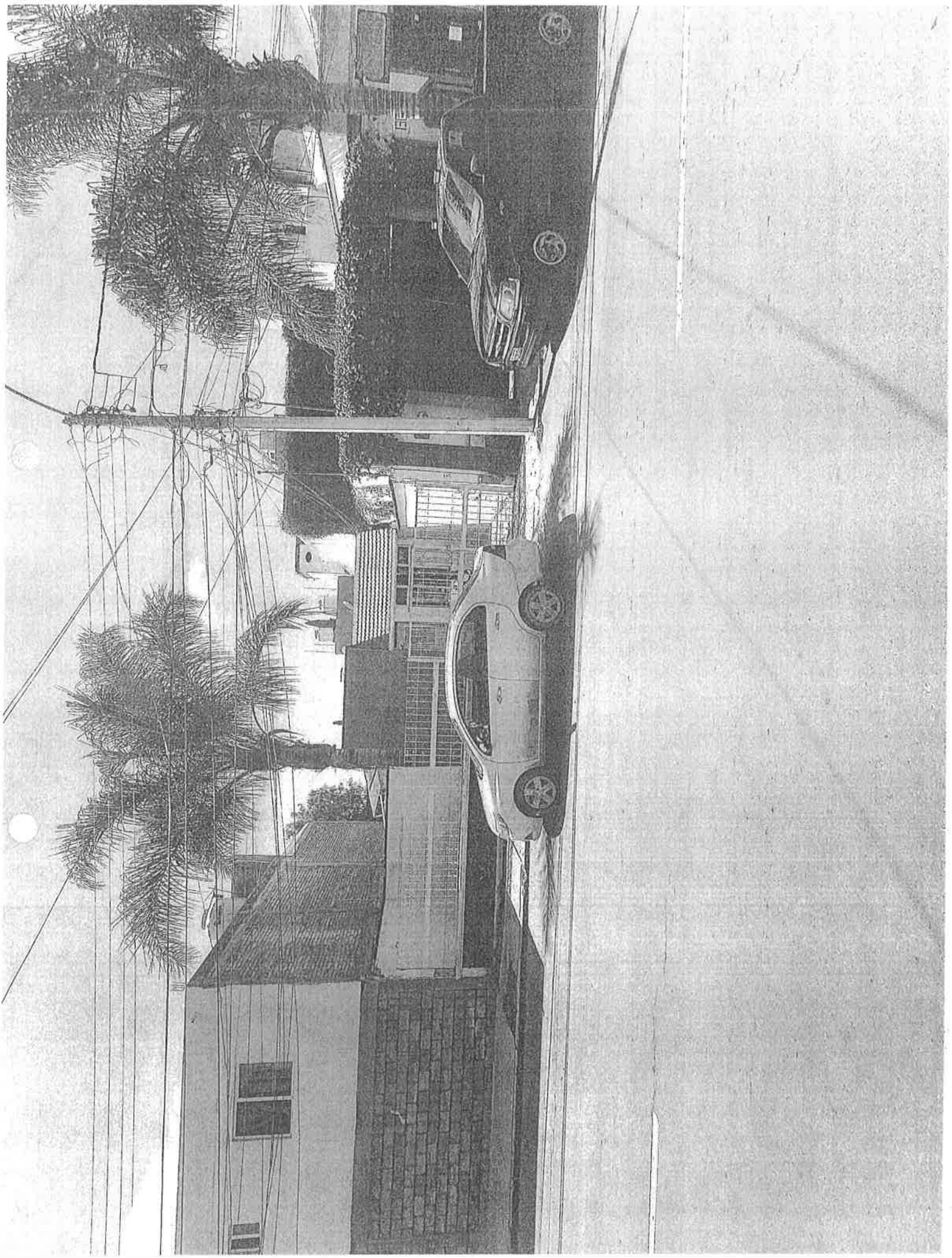
Nombre: Jorge Francisco Dircio Santoyo

Firma: _____

Identificación: 0000097239792

JOSE EDUARDO VIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador







SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos, Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

Domicilio: Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA

Domicilio: PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/06704/2021

Tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION

De fecha(s): SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016

Autoridad que lo Emite: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de Querétaro, Querétaro, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día treinta del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, el suscrito **C. José Eduardo Pimentel Olvera**, con número de empleado 197845, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: No se pudo llevar a cabo el desahogo de la diligencia encomendada debido a que en el domicilio señalado no se localizó al contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, y/o representante legal, en virtud de que me constituí en el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sito en **PRIVADA LA RAYA, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.** Cerciorándome de ser el domicilio por indicadores oficiales consistentes en placa de vialidad informativa en esquina con la **CALLE CAMINO REAL**, que indica calle **PRIVADA LA RAYA**; Se hace constar que una vez constituido en la calle correcta me percaté que la numeración en la calle comienza en el 3-a y termina en el 40, lugar donde me constituí a efecto de llevar a cabo la Diligencia de **REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO** en cumplimiento al **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN** contenido en oficio número: **DI/DNC/06704/2021** de fecha: **SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, **NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016**, Emitido por la **SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL**, con domicilio en Madero 105 Pte. colonia centro, C.P. 76000, Querétaro, QRO, a nombre de **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA**, cuyos datos están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a diligenciar, en el proemio de la presente Acta Circunstanciada de Hechos. Procedo a recorrer la calle de principio a fin sin lograr tener a la vista el número 1. Motivo

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

por el cual procedo a trasladarme a un predio ubicado en la esquina de la calle PRIVADA LA RAYA Y CAMINO REAL, marcado con el número exterior 34, siendo un predio urbano destinado al uso habitacional de dos niveles, número exterior visible, fachada naranja. En este sentido hago mención que una vez constituido en el domicilio, toco la puerta y luego de un lapso de 10 (diez) minutos, y soy atendido por una persona del sexo femenino ante quien me identifico y acredito mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021**, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la cual solicito se identifique, negándose por no estimarlo necesario, negándose a proporcionar nombre o apellido alguno, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, sesenta y cinco años de edad aproximadamente, tez morena, cabello castaño oscuro, ojos color café, complexión robusta, 1.50 metros de estatura aproximadamente, sin señas particulares visibles. Acto seguido, le pregunto ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.**? Contesta que no lo conoce, menciona que número no existe en la calle PRIVADA LA RAYA, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega, por lo cual procedo a trasladarme al domicilio marcado con el número 40, siendo un predio urbano destinado al uso comercial, de dos niveles, con un letrero que dice AVIZA, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021**, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, a la persona que me atiende le solicito que se identifique a lo que se niega por no estimarlo necesario, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, tez apiñonada, ojos color café claro, cabello castaño oscuro, 1.65 metros de estatura, labios delgados, ceja regular, complexión media, sin señas particulares visibles. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto, ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO.**? Contesta que no la conoce, menciona que la numeración es irregular, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega por no estimarlo necesario, me manifiesta su deseo de no continuar atendiendo, por lo cual me retiro del domicilio. Motivo por el cual el **C. JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** es no localizable en el domicilio ubicado en **PRIVADA LA RAYA, NUMERO 1, LOMAS DE SAN PABLO, QUERETARO, QRO. CONSTE.**

-----Se designa como testigos a él(la) C.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Javier Mayorga Sánchez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000073170509, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 44 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Valentín Gómez Farías 129, Col. Lindavista, Querétaro, Qro, y el(al) C. Jorge Francisco Dircio Santoyo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000097239792, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 41 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Literatura 502, colonia El Tintero, Querétaro, Qro.

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo **las diecisiete horas treinta minutos del día** en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: Javier Mayorga Sanchez

Firma: _____

Identificación: 0000073170509

Testigo

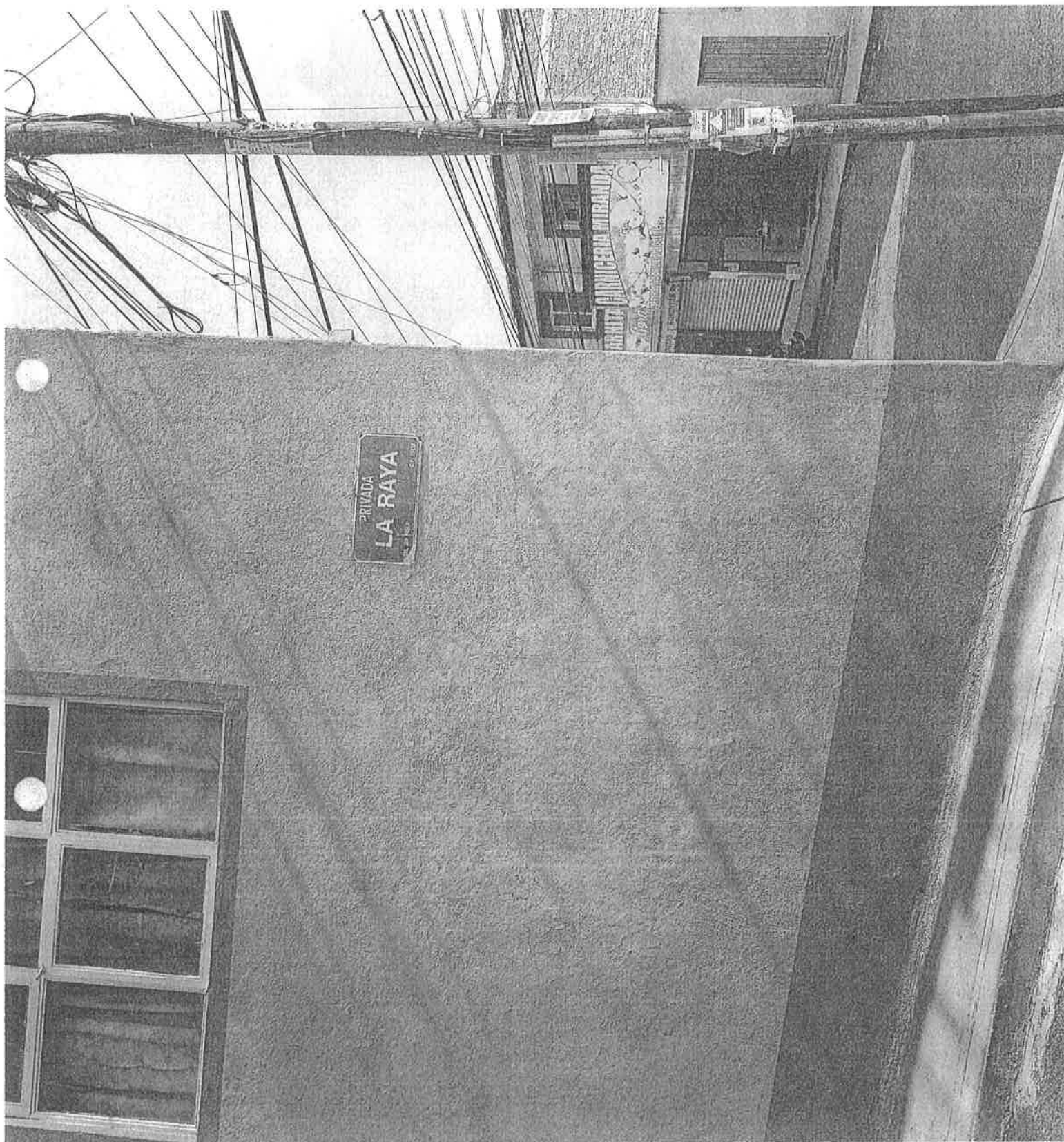
Nombre: Jorge Francisco Dircio Santoyo

Firma: _____

Identificación: 0000097239792

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador







SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos. Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

Domicilio: Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA

Domicilio: HERIBERTO ALLERA, NUMERO 73 CASA BLANCA C.P. 76030, QUERETARO, QRO.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/06704/2021

Tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION

De fecha(s): SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016

Autoridad que lo Emite: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de Querétaro, Querétaro, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día treinta del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, el suscrito C. José Eduardo Pimentel Olvera, con número de empleado 197845, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: No se pudo llevar a cabo el desahogo de la diligencia encomendada debido a que en el domicilio señalado no se localizó al contribuyente JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, y/o representante legal, en virtud de que me constituí en el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sito en HERIBERTO ALLERA, NUMERO 73 CASA BLANCA C.P. 76030, QUERETARO, QRO. Cerciorándome de ser el domicilio por indicadores oficiales consistentes en placa de vialidad informativa en esquina con la CALLE RAYMUNDO ENRIQUEZ, que indica calle HERIBERTO ALLERA; lugar donde tengo a la vista el numero exterior visible siendo el 73 (setenta y tres); Se hace constar que el domicilio se encuentra entre las CALLES RAYMUNDO ENRIQUEZ Y GRAL LAZARO CARDENAS, lugar donde tengo a la vista predio urbano, destinado al uso de bodega, de un nivel, fachada color gris con cafe, de 10 (diez) metros de frente aproximadamente, domicilio en el cual me constituí a efecto de llevar a cabo la Diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO en cumplimiento al MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN contenido en oficio número: DI/DNC/06704/2021 de fecha: SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, NUMERO DE DOCUMENTO DETERMINANTE: SC/DJAC/DJ/022/2016, Emitido por la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL, con domicilio en Madero 105 Pte. colonia centro, C.P. 76000, Querétaro, QRO, a nombre de JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA, cuyos datos están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

diligenciar, en el proemio de la presente Acta Circunstanciada de Hechos. En este sentido hago mención que una vez constituido en el domicilio, toco la puerta y luego de un lapso de 10 (diez) minutos, y nadie sale para atenderme. Motivo por el cual me traslado al domicilio del lado derecho viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso comercial, de un nivel, fachada color blanco, marcado con el 73 A, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa,** a la cual solicito se identifique, negándose por no estimarlo necesario, negándose a proporcionar nombre o apellido alguno, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, cincuenta y cinco años de edad aproximadamente, tez morena, cabello castaño claro, ojos color café, complexión robusta, 1.55 metros de estatura aproximadamente, sin señas particulares visibles. Acto seguido, le pregunto ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **HERIBERTO ALLERA, NUMERO 73 CASA BLANCA C.P. 76030, QUERETARO, QRO?** Contesta que no lo conoce, menciona que el domicilio se encuentra desocupado y que en ocasiones acuden personas, se quedan unos minutos y se van, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **CRAVIOTO PADILLA JORGE ALBERTO** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega, por lo cual procedo a trasladarme al del lado derecho viendo de frente el domicilio en que se actúa, siendo un predio urbano destinado al uso comercial, de un nivel, con un letrero que dice **CADENA VERDE ADITIVOS ECOLOGICOS**, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona del sexo femenino, persona ante quien me identifico, acreditando mi personalidad como **Verificador, Notificador y Ejecutor** con la constancia de identificación número **DI/02004/2021, con vigencia del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno al quince de diciembre de dos mil veintiuno, expedido el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, por la Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa,** a la persona que me atiende le solicito que se identifique a lo que se niega por no estimarlo necesario, por lo que plasmo media filiación por apreciación, persona del sexo femenino, tez blanca, ojos color café claro, cabello teñido de rubio, 1.70 metros de estatura, labios gruesos, ceja delineada, complexión robusta, sin señas particulares visibles. Acto seguido a la persona que me atiende le pregunto, ¿Conoce al deudor **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal quien ocupa el inmueble ubicado en **HERIBERTO ALLERA, NUMERO 73 CASA BLANCA C.P. 76030, QUERETARO, QRO?** Contesta que no la conoce, menciona que a ese domicilio lleva un tiempo en que nadie acude, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Responde que no, le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindarme mayor información que permita la localización del contribuyente **JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA** y/o su representante legal? Contesta que no, sin agregar más información a su dicho, le solicito me firme mi acta circunstanciada de hechos, a lo cual se niega por no estimarlo necesario, me manifiesta su deseo de no continuar atendiendo, por lo cual me retiro del domicilio. Motivo por el cual el **C. JORGE ALBERTO CRAVIOTO PADILLA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** es no localizable en el domicilio ubicado en **HERIBERTO ALLERA, NUMERO 73 CASA BLANCA C.P. 76030, QUERETARO, QRO. CONSTE.**

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador

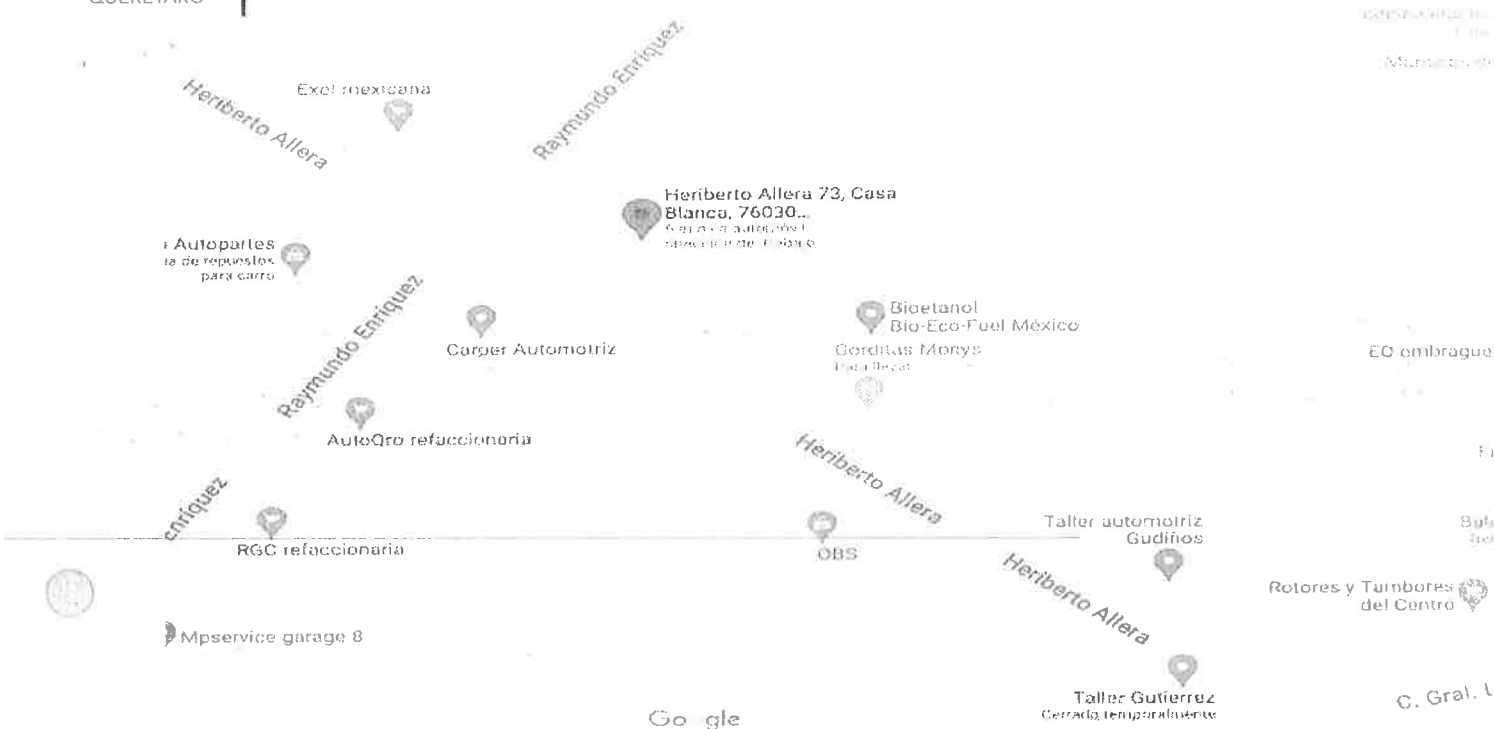


SECRETARÍA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

Se designa como testigos a él(la) C. Javier Mayorga Sánchez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000073170509, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 44 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Valentín Gómez Farías 129, Col. Lindavista, Querétaro, Qro. y el(al) C. Jorge Francisco Dircio Santoyo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000097239792, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 41 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Literatura 502, colonia El Tintero, Querétaro, Qro.

CROQUIS DE LOCALIZACION

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo **las dieciocho horas veinte minutos del día** en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: Javier Mayorga Sanchez

Firma: _____

Identificación: 0000073170509

Testigo

Nombre: Jorge Francisco Dircio Santoyo

Firma: _____

Identificación: 0000097239792

JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA
Notificador, Ejecutor, Verificador

